



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 526.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SENADOR ARNALDO AUGUSTO FRANCO ECHEVARRÍA, COMO MIEMBRO EN VARIAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

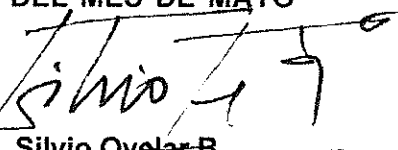
RESUELVE:

Artículo 1.º Designar al senador **Arnaldo Augusto Franco Echevarría**, como miembro en las Comisiones Asesoras Permanentes de: Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo; Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales; Obras Públicas y Comunicaciones; y, Desarrollo Social, respectivamente.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

